

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

Lic. M. Elizabeth Puertas Porras

Introducción

Hacia mediados del siglo XVII, cuando el virreinato peruano gozaba al fin de cierta estabilidad política y social, empezaron a hacerse evidentes problemas que hasta el momento se habían pasado por alto. Se tuvo que enfrentar el hecho de la incomprensión, por parte de los naturales del Perú, de los principios básicos del cristianismo, la nueva religión que llevaba ya un siglo presente en estas tierras.

Es lógico pensar que esto ocurriera así si tenemos en cuenta el tipo de creencias religiosas que hasta el momento previo a la conquista habían existido aquí. Se trataba básicamente de cultos ligados a la naturaleza y a los fenómenos presentes en ella, por lo tanto, hablamos de realidades plenamente tangibles (la mamapacha, además de huacas, apus, conopas, entre otras) con las cuales había que «negociar» a fin de alcanzar su favor. No se trata, pues, de entes donde está presente la idea del bien y del mal al modo occidental, sino de seres que se suponía actuaban favorable o desfavorablemente según el grado de complacencia que sintieran. Estaban, además, exentos de toda premisa de tipo moral, en la medida que principios de este tipo caían dentro de las exigencias de la legalidad estatal o en todo caso comunal.

Hechos tales como la muerte son vistos como otra etapa dentro de una continuidad, se trata simplemente de un cambio de forma, que no impide el continuar una relación activa con el difunto, en la medida que este sigue participando (ya momificado) de las actividades de su comunidad.

Otro elemento en contra que habría tenido el cristianismo fue la ausencia de precedentes en lo que a la imposición de un culto único se refiere. Si bien es cierto que ya desde tiempos de Chavín es posible identificar objetos de culto predominantes difundidos en amplios sectores de los Andes, estos de ningún modo pretendieron ser exclusivos. Inclusive en el caso del culto al sol impuesto por los incas se piensa que tuvo más bien un carácter elitista reservado a miembros de etnia inca y que careció del carácter proselitista que se le atribuía anteriormente.

Frente a este panorama resulta lógico pensar que los primeros intentos de evangelización, ocurridos en medio de las guerras de conquista, fracasaran y que la tan anhelada conversión religiosa de los naturales estuviera lejos de ser una realidad.

Con el fin de subsanar esta situación, las prácticas de evangelización darán un importante giro orientándose los esfuerzos a lograr que los naturales se hicieran una idea clara de los principios del cristianismo que hasta el momento les habían resultado inaccesibles. Con esta finalidad se dará preferencia en las tareas de evangelización a clérigos conocedores del idioma, así como de las creencias y costumbres vigentes aún en los Andes. Esto fue necesario además de la razón obvia de facilitar la comunicación del mensaje, porque se tenía que encontrar elementos presentes en el pensamiento nativo que sirvieran de punto de partida para el entendimiento de las verdades fundamentales de la nueva fe. De ahí que en muchos casos se realicen comparaciones y explicaciones en extremo simplistas que hay que comprender en este contexto.

El problema principal que interfería con el proceso de conversión era la llamada práctica de la idolatría consistente en la supervivencia del culto a deidades prehispánicas, a las cuales no bastaba eliminar físicamente, como se había practicado durante las campañas de extirpación de idolatrías. Ahora había que buscar el modo de que los propios naturales las rechazaran.

Esta será la misión que emprende el clérigo Fernando de Avendaño en su obra *Sermones de los misterios de nuestra santa fe católica*. Escritos casi a mediados del siglo

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL
SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

XVII, estos sermones constituyen una respuesta a las necesidades que se planteaban entonces de reforzar el proceso de evangelización.

El objetivo central de este documento es lograr una conversión en las creencias religiosas de los indios, valiéndose para ello de un discurso destinado a demostrar la ineficacia y el carácter diabólico de las deidades locales y cómo estas habían condenado a aquellos que las adoraban.

En esta oportunidad únicamente nos referiremos a cómo fue tipificado el pecado de idolatría con el fin de asociarlo a la noción cristiana del mal.

Vemos así cómo se construye una relación directa entre las creencias y prácticas consideradas idólatras y la situación de sometimiento que se trata de internalizar en los indios como una consecuencia lógica de la «perversidad» de sus antiguas costumbres.

En un primer momento trataremos brevemente aspectos de la vida del autor a fin de resaltar algunos hechos que permitan reconocer la importancia que tuvo en su época como religioso e intelectual. Seguidamente procederemos a referirnos a la obra en sus aspectos formales, ocupándonos brevemente de su temática y de las secciones que la componen. La tercera parte la dedicaremos expresamente a la caracterización del pecado de idolatría de acuerdo a lo expresado en los sermones destinados a este fin para, a continuación, proceder a destacar las referencias a la relación que se establece entre el pecado de idolatría, los antepasados y las consecuencias que este trajo a la vida presente de los naturales. Condenando a aquellos que han dejado de existir sin conocer la palabra del Dios verdadero y a los que mantienen sus antiguas creencias, señalándose cómo este pecado debe ser expiado a través del sometimiento a los mandatos de los nuevos gobernantes que han hecho posible el conocimiento de la verdad divina.

El autor

Fernando de Avendaño González nace en Lima en 1577 del matrimonio compuesto por Gaspar de Avendaño y María González Henríquez. Fue educado en el prestigioso colegio de San Martín y cursó estudios de artes y teología en la

Universidad de San Marcos. Es ordenado sacerdote en 1604, y en este año ocupa el curato de San Pedro de Casta en Huarochiri para lo cual se ve en la necesidad de aprender el idioma quechua.

Su participación en las campañas de extirpación de idolatrías llevadas a cabo durante la primera mitad del siglo XVII le proporcionaron una visión amplia y un conocimiento detallado de las prácticas y costumbres de los habitantes del ande. Estas campañas iniciadas en 1613 contaron con la participación de numerosos sacerdotes, varios de los cuales se encontraban enfrentando procesos ante el tribunal eclesiástico por acusaciones hechas por los indios de su doctrina. Avendaño se encontraba en este caso, y se estima que esta fue una de las principales motivaciones que tuvo para participar en las campañas¹.

Este mismo año fue convocado a participar en la visita de extirpación a las localidades de Checra, Andaxez, Cochamarca, Churín, Andax, Cauxa, Cajatambo, Atavillos, Ananpiscas, Lurinpiscas, Pacarao y el valle de Quintay pertenecientes al Arzobispado de Lima. Esta misión resultó lo suficientemente exitosa como para que en 1617 fuera nuevamente convocado a participar a la visita a las doctrinas de Huacho, Huaura, Végueta y Supe, para proseguir, luego de una estancia en Lima, en Barranca, Guambo, Guayllacayan, Ocros, Chalas, Cajamarquilla y Ticlos, para finalizar en su doctrina de la Collana de Lampas².

Siendo cura de la parroquia de Santa Ana, en 1619 proseguirá con sus visitas, esta vez a las zonas de Pachacamac, Cañete, Chilca y Lunahuaná.

Su preocupación por llevar adelante el proceso de evangelización lo llevó a redactar varios textos con este objetivo. Tenemos así que ya en 1617 escribe la *Relación de idolatría de indios*, y varios años después, en 1648, se publican los *Sermones de los misterios de nuestra santa fe católica*, obra que contó con el aval y aprobación de la jerarquía eclesiástica por considerarse al autor un hombre ampliamente versado tanto en la materia teológica como en las prácticas consideradas idólatras. Así

¹ Guivovich 1993: 174

² Guivovich 1993: 177

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL
SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

podemos leer en la aprobación al texto que hace el padre Francisco de Contreras de la compañía de Jesús lo siguiente:

...alcanzo claras noticias de todos los errores que impugna como tan grande y consumado teólogo que es y acomodandose a la capacidad de dichos indios que es otra nueva y singular gracia del cielo declara altísimos misterios con discursos exemplos y razones que sí fáciles y caseros son convincentes.... No hay en todos ni en alguno de los sermones palabra ni razon alguna que contradiga ni ofenda la pureza de nuestra santa fe catolica ni a las costumbres cristianas.

(Avendaño, *Sermones de los misterios...*: F. 2)

Avendaño fue, además, un reconocido intelectual en su época desempeñándose en las cátedras de artes y teología en la Universidad de San Marcos de la que fue elegido rector en 1640.

Actuó también como calificador del Tribunal de la Santa Inquisición, llegando a ocupar en 1633 una canongía en la catedral de Lima

En 1655 llega a ser electo obispo de Chile, pero ese mismo año fallece antes de ocupar el cargo.

La obra

El texto concuerda con los requerimientos del Tercer Concilio Limense (1582-1583) que mandó a imprimir sermones y un catecismo destinados a reformular la evangelización de los indios con relación a los métodos hasta ese entonces llevados a cabo, los cuales habían sido cuestionados por los propios religiosos a causa de su poca efectividad.

Se trata de un texto bilingüe castellano-quechua, dividido en dos partes. La primera de ellas se dedica a los sermones orientados a la conversión. Estos tienen un desarrollo sistemático, puesto que se busca demostrar la necesidad de la fe

M. Elizabeth Puertas Forras

cristiana como único instrumento de salvación por medio de un discurso basado en el razonamiento lógico que recurre a comparaciones entre las antiguas creencias y la religión cristiana, valiéndose para ello de ejemplos recogidos de la vida cotidiana de los naturales.

Se trata de explicar el origen de la idolatría como el producto del engaño que las fuerzas demoníacas han empleado para someter a los hombres de estas tierras.

Aquí se manifiesta cómo apareció el hombre y surgió el pecado y cuál es la vinculación que los pobladores del antiguo imperio inca tienen con el mundo antiguo.

La segunda parte del texto desarrolla cada uno de los sacramentos cristianos partiendo del bautismo, resaltando tanto la importancia como la necesidad que tiene cada uno para la salvación del alma.

Aun en una época en la cual se estimaba que la evangelización ya había sido llevada a cabo en la mayor parte del territorio, Avendaño no estaba convencido de ello. Tan es así que toma la decisión de elaborar una obra que sirva como manual de evangelización a sacerdotes que deban tratar con los naturales. Para ello les facilita un instrumento donde se da cuenta de los principales errores que mantienen los indios a causa de sus creencias y a la práctica de ritos y costumbres derivadas de estas. La convicción de Avendaño respecto a este tema se expresa claramente en párrafos como el siguiente:

Y quien podra negarme que conservandose en los indios los mismos apellidos de sus mallquis, que son sus progenitores gentiles a quien adoraban con adoracion de latría, no percevere con sus mismos apellidos su adoración y assi la muger no llama a su marido Pedro ni Francisco sino Llibiac o Curi o con otro nombre de sus antiguos mallquis y esta es la causa, porque de ordinario los varones se casan con mugeres de sus mismos aylos, conservando con la memoria dellos la de sus fingidos dioses...

(Avendaño 1648, Prólogo: f. 4)

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

El comentario que se deriva de tan clara afirmación no puede ser otro que el de afirmar que la evangelización debe entenderse como una transformación profunda de todos los aspectos de la vida de los individuos y no solamente de aquellos aspectos relacionados con el culto, si es que realmente se pretendía internalizar en ellos la nueva fe.

El sermonario de Avendaño contó con el respaldo y la aprobación de las autoridades religiosas, hecho que unido a su carácter sistemático, bilingüe y sobre todo detallado en la explicación de las prácticas y creencias propias de la religión andina, lo llevó a convertirse en una de las obras más difundidas de su época.

La obra fue dedicada al ilustrísimo señor don Pedro de Villagómez, arzobispo de Lima y lleva la aprobación del padre Francisco Conde de la Compañía de Jesús en el Colegio de Caciques y pueblo de Santiago del Cercado, fechada 29 de junio de 1648, y la del padre Francisco de Contreras de la Compañía de Jesús en el colegio de San Pablo, fechada 10 de junio de 1649. Ambos manifiestan la pertinencia y necesidad de esta obra para el bien espiritual de los indios.

El pecado de idolatría

El pecado de idolatría tal como se expresa en el texto de Avendaño constituye el elemento más pernicioso para los nuevos cristianos, en tanto estos no parecen haber comprendido aún las consecuencias que este tiene al impedir la salvación del alma y al condenar al fracaso la vida de quienes están sometidos a él.

El primer paso era entonces definir claramente este pecado de modo que fuera perfectamente identificable para los naturales. Para ello se recurre a relacionar las creencias andinas con la mentira y el engaño provenientes de las fuerzas del mal, las cuales se valen de argucias para convencer a aquellos que ignoran las verdades de la única fe. En este sentido, la adoración a las guacas, ídolos y mallquis es presentada como un error a superarse en la medida que deriva de esta mentira.

Agora os tengo que enseñar que el sol, la luna, las estrellas y las guacas no son Dios sino invención de nuestro enemigo el

M. Elizabeth Puertas Porras

demonio; porque las guacas no tienen poder alguno para hazer bien a los hombres ni para hazerles mal. Quiziera yo que estuvieran aquí todos los indios del Peru para que supieran esta verdad que muchos dellos viven como ciegos y piensan que sus mallquis les pueden librar de sus enfermedades y ayudarles en ellas y por eso les ofrecen chicha y otras cosas...

(Avendaño 1648: f. 6)

Un argumento de gran efectividad para demostrar falsedad de estas divinidades, deriva de la comparación de sus supuestos poderes con los atribuidos a Cristo, el señor de lo verdadero, a quien se debe adoración. Se interroga, entonces sobre el contenido de los relatos conservados por los naturales que refieren hechos del pasado y se afirma que en estos no existe noticia de obras tan magníficas como las efectuadas por el Dios cristiano.

Dezidme, sabeis vosotros por vuestros quipos e historias, que en confirmación de que es buena la idolatría de vuestros pasados ayan resucitado vuestras guacas algún muerto de quatro dias, como resucito Cristo nuestro señor a Lázaro? No hay tal ni los quipocamayos vuestros historiadores lo han oido. Dezidme alguna guaca o sus hechizeros han dado vista a algún ciego que lo era desde su nacimiento o que aya curado y sanado algún tullido paralítico?. Y si fuera verdad que el demonio podía resucitar los muertos y dar vida a los ciegos, el lo hubiera hecho en el tiempo de los incas, quando vuestros antepasados no conocían al verdadero Dios y adoraban al demonio en las guacas...

(Avendaño 1648: f. 8)

Es necesario destacar aquí la caracterización que se hace de la figura del demonio. En ningún momento se le muestra como una suerte de contraparte negativa de Dios con capacidad de otorgar algún tipo de bien a los hombres que le sigan aun a costa de su perdición. Se le presenta como un ser cuyo poder radica en la capacidad para engañar, apartando a los hombres del buen camino. El otorgar gracias y bienes es potestad única de Dios. Así se hace referencia a la figura

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL
SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

diabólica como la tentadora por antonomasia desde la creación de los primeros hombres hasta los antepasados de los indios.

...el demonio como es enemigo de los hombres, engaño a nuestros primeros padres Adán y Eva, también engaño a vuestros abuelos y les enseñó a que adoracen las guacas y así perdieron el conocimiento y fe del verdadero Dios

(Avendaño 1648: f. 5)

La posibilidad de que los indios conocieran al verdadero Dios también es explorada en estos sermones, se presume que antes de los Incas se había tenido noción del Dios verdadero así como en occidente la reflexión racional había permitido llegar a este conocimiento a través de la filosofía. Notamos aquí que el autor busca vincular algunas creencias de los indios con este conocimiento preexistente de la auténtica fe.

...Algunos indios ubo en esta tierra, antes que ubiera Incas y agora son como ellos los que havitan las montañas que llamaís Antis, que no saben si ay Dios ni adoran a nadie, y ay poca diferencia de ellos a las bestias...

Pero los Incas y sus filosofos alcanzaron a saber esta verdad y le llamaron Pachacamac (que quiere decir anima del mundo) significando que así como el alma anima y da vida al cuerpo assi de mesma manera Dios da vida.

(Avendaño 1648: f. 13)

Es ampliamente conocida la veneración que existió en los Andes al dios Pachacamac, el cual era una de las pocas divinidades que contaban con una larga permanencia y gran cantidad de fieles. Entendemos que la comparación realizada por Avendaño obedece a la necesidad de mostrar a los indios que existe la posibilidad de reconocer a un dios superior que finalmente ha de devenir en único.

Apoyándose en este antecedente resulta más factible penalizar las prácticas

andinas consideradas heréticas y resaltar el temor a la condenación eterna como una manera de incentivar en los indios su alejamiento de ellas.

...el que siendo bautizado adora las guacas, este pierde la fe de Iesu Christo nuestro señor y es apostata y haze un gran pecado, y si no se confiesa se ira al infierno

(Avendaño 1648: f. 5)

Y aquí surge otra figura que resulta necesario analizar: el infierno. ¿De qué elementos se vale el evangelizador para construir esta imagen? El recurso, como veremos, es bastante sencillo y práctico: se hace uso de elementos familiares a los naturales y que, dada su asociación con el dolor, la oscuridad y el castigo cumplen con la función de infundir temor.

Dimé hijo: quando oyes a los padres que dizen que ay infierno, sabes qué cosa es infierno? No lo debes de saber que si supieras que cosa es infierno temblaras de miedo quando lo oyeras. Mira hijo: infierno es un lugar debaxo de la tierra, que es la carcel que Dios hizo para castigar a los pecadores, allí han de padecer para siempre jamas, mientras Dios fuere Dios, sin tener fin. Allí los han de atormentar los demonios con fuego, que este fuego de aca parece pintado respecto del fuego del infierno...no tiembles hombre de oír esto...

(Avendaño 1648: f. 33)

La figura del infierno surge así como una suerte de revelación que es empleada para evidenciar la ignorancia de aquellos individuos a quienes tradicionalmente se atribuía poder y sabiduría. Se afirma que desconocían la existencia del alma y los dones espirituales que la fe cristiana había traído a los hombres.

Mirad hijos los indios antiguos y los hechiceros como no sabían que hay cielo para los buenos e infierno para los malos pedían a las guacas los bienes temporales para el cuerpo y ellas no se los

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL
SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

podian dar porque no tienen poder para hazer bien ni mal: pedianles buenas chacras y que no se les muriese el ganado y que les diesen salud...Pero para el bien de sus almas no pedían cosa alguna, ni ellos sabian que bienes son los del alma, y por eso no los pedían. Los hechizeros no saben que cosa es gracia...esperanza...caridad...fe pues como las podian pedir a las guacas y aunque las pidieran como pudieran las guacas darselas?"

(Avendaño 1648: f. 35v.)

Nuevamente surge la presencia del engaño asociado a las antiguas autoridades que aún gozaban de reconocimiento. Lo único que estos buscan es apartarlos de la verdadera fe devolviéndolos a la adoración a los mallquis cuando padecen de dolor y enfermedad, aun a sabiendas de la falsedad que estos representaban.

oidme con atencion y sabreis como los hechiceros engañan a los indios enfermos quando les dizen que porque se han olvidado de sus mallquis, por eso les dio la enfermedad, y que en dandoles de beber sanaran

(Avendaño 1648: f. 44v.)

Otro aspecto evidente en los sermones es el conocimiento de que hace gala el autor con respecto a las prácticas nativas a las que se refiere detalladamente en varios segmentos con el fin de reiterar su asociación con el culto idolátrico penalizado por la Iglesia. Vemos así que nombra los elementos usados para fomentar el crecimiento de los cultivos y advierte a los indios que tiene noticia de estas prácticas.

No me he olvidado hijos de vuestras conupas muy bien se que teniais en vuestras casa las conupas, unas para el maiz y las llamabais carapconupa y huantaizara y arihuazara; otras para las papas y las llamabais papacomupa acsuconupa. No era así...

(Avendaño 1648: f. 46v.)

Un razonamiento bastante singular se deriva de la utilización de los propios relatos indios para sustentar la situación de pecado en que vivían los hombres antes de la llegada del verdadero Dios. Se hace referencia a aquellos según los cuales los señores habían sido advertidos del próximo fin de su imperio. En el discurso del sermón este resulta un momento muy apropiado para referirse a los emisarios del mal convertidos en tales a causa de su desobediencia a Dios.

Y aunque muchas veces se han aparecido los angeles a los hombres...y hablan a los hombres de lo que Dios les manda. De la misma manera en tiempo de los incas se aparecian los demonios que son angeles.. formando cuerpos fantasticos, condensando el aire y le dixeron al Inca que venian a esta tierra los españoles a conquistarla y le avian de quitar su imperio; porque el demonio temio que entrando los españoles y diziendo misa y poniendo la santa cruz en las iglesias y en los caminos avia de salir él desterrado y no avia de hablar mas en las guacas. Y así sucedió porque quando llegaron los españoles y el inca lo supo en el Cosco mando a sus sabios hechiceros que preguntasen en la guaca del sol y al Pachacamac que seria dello y el demonio respondió a los hechiceros que muy presto se acabaria su poder y no podria hablar con ellos.

(Avendaño 1648: f. 77v.)

Vemos así que el pecado de idolatría queda lo suficientemente especificado y delineado como para que todo aquel que escuche estos sermones tenga una idea clara y explícita de lo que la Iglesia pretendía decir cada vez que un sacerdote se refería a él.

La construcción en las mentes de los naturales de figuras tales como las de cielo e infierno asociadas a una oposición radical entre el bien y el mal es algo que difícilmente puede constatarse, aunque sin duda los recursos metafóricos empleados lograron este objetivo en alguna medida.

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL
SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

Idolatría y condena de los antepasados

Un hecho que resulta evidente tras la lectura de los sermones presentados por Avendaño es que se busca establecer una relación directa entre la situación presente de sufrimiento y dominación que viven los naturales y las «erradas» creencias que tenían sus antepasados, llegando a concluirse que la una es producto de la otra. Si se toma en cuenta el carácter protagónico que los difuntos tenían en la vida cotidiana de los naturales, resulta más sencillo entender la trascendencia que tuvieron las afirmaciones hechas en los sermones, puesto que asociaban a estos antepasados con el mal e instaban a expulsarlos del recuerdo comunitario.

Se les tipifica como el producto de la adoración diabólica, habían perdido sus almas en la tan temida oscuridad y no contaban con ninguna posibilidad de salvación.

Mucha lástima tengo de vuestros padres y aguelos que adoraban esos huesos podridos de vuestros mallquis dizídme agora, donde estan las almas de vuestros mallquis?...

...estan ardiendo en el infierno, porque ellos eran hombres pecadores y no fueron bautizados y adoraron al demonio en las guacas, y no conocieron al verdadero Dios, ni hizieron penitencia de sus pecados y asi estan ardiendo en el infierno en compañía de los demonios.

(Avendaño 1648: f. 44v.)

Estas figuras resultan ser las causantes de las desgracias acaecidas sobre los indios, y a ellas y a aquellos que mantienen la adoración a los ídolos se debe el mal que padecen.

Agora os dire porqué causa aviendo tantos millares de indios quando entraron los españoles en este reino ay agora tan pocos, que muchos pueblos estan despoblados. Bien sabeis que en el tiempo del Inca trabajaban mucho los indios y pagaban tributo al Inca y le servian en las guerras y cargaban las cargas a cuestras, y en sus casa reales y en las calzadas de los caminos trabajaban

M. Elizabeth Puertas Porras

innumerables indios y en las casa de las guacas y para ello traian desde muy lejos piedras muy grandes que las llevaban cuatro mil y cinco mil indios, tambien trabajaban en las minas del Inca y en sus chacras y ninguno descansaba. Pues qual sera la causa porque aviendo tantos indios quando entraron los españoles agora hay tan pocos? Sabed hijos que Dios nuestro señor quito el imperio al Inca por sus idolatrias...y traxo a los españoles a esta tierra para que os enseñara a conocer el verdadero Dios, y vuestros padres aviendo recibido el santo bautismo no dejaron las guacas y a escondidas adoraban al demonio en ellas y por estos pecados de idolatría se han muerto los indios...

...las guacas han despoblado los pueblos, las guacas y la chicha han llevado tantos indios al infierno...

(Avendaño 1648: f. 74)

El grado de ruptura con el pasado que se propone a través de estos textos es total y la manera como esto se justifica en el discurso manejado, empleándose referencias familiares a los individuos objeto del proceso, constituye quizás el punto más efectivo cuando de renunciar a las viejas creencias se trata.

Es posible que este texto, dada la amplitud de su difusión, haya logrado proporcionar los elementos necesarios para otorgar un giro definitivo al proceso de evangelización en la medida que siguiendo las normas propuestas por la Iglesia logró acercarse lo suficiente a las creencias de los nativos como para desacreditarlas a través de argumentos accesibles a quienes los escuchaban.

Otro punto que es necesario destacar en tanto se deriva del ejercicio de la idolatría es el empleo que se hace de los sermones para reforzar la idea de la necesidad de la existencia de un orden social que en gran medida tiene que ver con el grado de acercamiento que se tenga a la verdadera y única fe.

Preguntareisme Padre por que causa ordeno Dios que uvieran tantos hombres pobres en el mundo? mirad hijos así lo quizo

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL
SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

Dios y un sabio filosofo llamado Aristóteles, dixo que hay hombres que Dios los crió para servir a otros como lo son los negros porque si todos los hombres fueran ricos... ninguno quisiera servir a otro, ninguno aprendiera los oficios de Cansancio y trabajo...

(Avendaño 1648: f. 71)

En este sentido, debemos recordar, además, que Avendaño abogó por el perdón y la absolución de aquellos que manifestasen una auténtica conversión a la verdadera fe, más aun si recordamos que se trataba de un clérigo nacido en estas tierras, hecho que lo hizo víctima en más de una oportunidad del peso que el rígido orden social imponía.

La noción de jerarquía social era algo que los naturales conocían y con lo que se hallaban familiarizados, lo nuevo quizás se encontraba en atribuir esta jerarquía a un ser supremo de características intangibles que mantenía bajo su mando a todos los miembros de la sociedad sin excepción.

Conclusiones

El porqué de la aparición de un sermulario con las características que presenta el texto de Fernando Avendaño en un periodo en el cual se estima que el proceso de evangelización había logrado ya sus objetivos fundamentales es la primera interrogante que surge tras la lectura de este documento. La insistencia que se hace en la necesidad de terminar la relación que persiste entre los indios y las prácticas consideradas idólatras hace pensar que estas aún no habían sido superadas de modo contundente.

La parte analizada del texto nos entrega una perspectiva que podría corresponder más bien a documentos inmediatos a las disposiciones dadas por el Tercer Concilio Limense³, donde se insistió en la necesidad y métodos más adecuados para la evangelización.

³ Los capítulos 2 al 17 de la segunda acción del Concilio están dedicados a este tema, Concilio Limense, 1982: 60 - 67

Notamos que en este documento se busca esclarecer en forma definitiva el significado y contenido del término idolatría buscando adecuarlo lo más posible al pensamiento y percepción de los indios. Para esto se recurre a establecer relaciones aparentemente más fáciles de percibir entre las prácticas idólatras y las fuerzas del mal consideradas dentro del cristianismo como vinculadas al poder demoniaco.

El haber vivido bajo reglas equívocadas y adorando falsos dioses es algo que se busca destacar constantemente, haciendo que la población indígena sea muy conciente de ello, al vincular así la situación de sometimiento que afrontaban con su propio pasado y no con las necesidades del sistema político en el cual estaban inmersos.

Bibliografía

Avendaño, Fernando

Sermones de los misterios de nuestra santa fe católica en lengua castellana y la general del inca. Impugnarse los errores particulares que los indios han tenido. Impreso en Lima por Jorge López de Herrera, 1648.

Concilio de Trento (1564)

1787 *Concilio de Trento.* Traducido del latín por Ignacio López de Ayala, Madrid.

Concilio Limense (1582-1583)

1982 Versión castellana original de los decretos, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Teología de Lima, Lima.

Caro Baroja, Julio

1985 *Las formas complejas de la vida religiosa siglos XVI-XVII* SARPE, Madrid.

Corcuera de Mancera, Sonia

1994 *Del amor al temor. Borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*, FCE, México.

EL PECADO DE IDOLATRÍA EN EL
SERMONARIO DE FERNANDO DE AVENDAÑO. SIGLO XVII

Gruzinski, Serge

1995 a *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI - XVII*, FCE, México.

1995 b *La guerra de las imágenes*. FCE, México

Guivovich Pérez, Pedro.

1993 "La carrera de un visitador de idolatrías en el siglo XVII, Fernando de Avendaño Ramos" en Ramos Gabriela y Urbano, Enrique, *Catolicismo y extirpación de idolatría. Siglos XVI - XVII*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.